

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga,
sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1416/04	11/03/2004	CIME LOGISTICA SL – COOPERING, S/N – 29006 MALAGA		140.11 LOTT	4.601
MA-1824/04	18/03/2004	PEREZ CORTES MARIA – C/ LA CARAMBA, 12, 1H – 29002 MALAGA		140.19 LOTT	3.756
MA-2227/04	19/05/2004	AUTOCARES HERMANOS RIOS SL – EMILIO HURTADO, 14 – 29004 MALAGA		140.20 LOTT	4.600
MA-2246/04	14/05/2004	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES CAMPOY Y PALOMO SL – AZAHAR, 1 – RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA		141.6 LOTT	1.550
MA-2293/04	04/05/2004	MEDIALDEA GOMEZ JOSE JAVIER – OBISPO JUAN DE TORRES, 1-5 IZQ – 29014 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2297/04	05/05/2004	CUEVAS RAYO JOSE – GOYA, 13 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		140.20 LOTT	4.601
MA-2372/04	19/05/2004	PINO NAVAS JOSE – MANUEL FALLA, 7 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2432/04	01/06/2004	RODRIGUEZ ORTEGA MIGUEL – AMADEO VIVES, PORTAL 3 3-4 – 29002 MALAGA		140.11 LOTT	4.601
MA-0243/05	18/10/2004	FERPA 2002 S C – LEO DELIBES, 4-2ºC – 29004 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-0315/05	17/10/2004	FCA LADRILLOS EL PRADO S.A. – PRADO REY, S/N – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-0317/05	18/10/2004	FERPA 2002 S C – LEO DELIBES, 4-2ºC – 29004 MALAGA		141.1.6 LOTT	4.601
MA-0320/05	16/10/2004	FLORIDO LOPEZ JUAN PEDRO – PICASO, 7 – PIZARRA 29560 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0326/05	05/10/2004	ARIDOS Y EXCAV. AXARQUIA SL – BLAS INFANTE, ED. FLORIDA – VELEZ-MALAGA 29700		140.19 LOTT	3.431
MA-0346/05	13/10/2004	ARMANDO CRUZ E HIJOS SL – NAZARIN, 2-4; POLIGONO SANTA CRUZ – 29006 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-0351/05	21/10/2004	ARIES COMUNICACIÓN SL – ALBER INSUA, 1-2-A – 29007 MALAGA		141.4 LOTT	1.851
MA-0386/05	14/07/2004	CANALIZACIONES MONTALGUE SL – URB. PRINCIJEREZ, BL. 6-3A – JEREZ DE LA FRONTERA 11406 CADIZ		140.1.6 LOTT	4.601
MA-0445/05	19/11/2004	TRANSPORTES CARMELO MONTALBAN SL – C/MERCA-MALAGA, 14 – MALAGA		141.6 LOTT	1.501
MA-0480/05	27/11/2004	EXCAVACIONES TORREMOLINOS S L – EUROPA 40 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140.11 LOTT	401
MA-0481/05	24/11/2004	INVERSIONES I-D-13 SL – LAS MEDRANAS, S/N –SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA		140.22 LOTT	3.301
MA-0566/05	10/11/2004	VALVERDE MORENO SL – PAGO REAL ALTO S/N – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0576/05	15/11/2004	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL. IND. LA PAÑOLETA 23 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0643/05	03/11/2004	GARCIA PORRAS GABRIEL – NICOLAS MAQUIAVELO 13 1 D – CAMPANILLAS 29590 MALAGA		141.4 LOTT	1.666
MA-0658/05	15/11/2004	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL IND. LA PAÑOLETA 23 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.4 LOTT	1.501
MA-0659/05	15/11/2004	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL. IND. LA PAÑOLETA 23 – VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		140.19 LOTT	4.276
MA-0674/05	17/11/2004	TRANSPORTES ALBERTO Y EDUARDO SL – LUIGI CHERUBINI, MODULO 5 Y 6 C.T.M. – 29010 MALAGA		141.31 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0679/05	19/11/2004	BEDOYA ARIAS JESUS – NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS 33, 9, 1ºD – 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0684/05	03/11/2004	FABRICA DE LADRILLOS EL PRADO SA – PRADO REY, S/N – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-0686/05	10/11/2004	CONEJO REINA ALFONSO – BARLOVENTO, Nº 40 – 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0696/05	22/11/2004	FERNANDEZ FERNANDEZ MARCO ANTONIO – UR. REAL BAJO C/FELIPE II 6-1 IZQ – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0697/05	22/11/2004	CENTURION LOPEZ ANTONIO MIGUEL – GRUPO CABALIN 16 – NERJA 29780 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0701/05	08/11/2004	TRANSPORTES FLORIDO MARQUEZ SL – CTRA. PREBETONG 23 – 29620 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0708/05	12/11/2004	NEVADO JIMENEZ JOSE MANUEL – LEPANTO 6-4-1 – 29003 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0722/05	08/12/2004	TURS MIJAS SL – MANUEL FRANCO CUBEIRO, 38 P.E. EL PINILLO – TORREMOLINOS 29620		140.24 LOTT	2.001
MA-0819/05	21/12/2004	CARMELO TENORIO SL – NICOLAS MAQUIAVELO 1, 1F – 29006 MALAGA		141.7 LOTT	1.501
MA-0837/05	20/12/2004	EXCAVACIONES Y SERVICIOS FERNANDO SL – AVD. BENALMADENA 14 – 29620 MALAGA		140.11 LOTT	401
MA-0897/05	17/12/2004	RODRIGUEZ PARRA JOSE MANUEL – TRAJANO 29 – SANTIPONCE 41970 MALAGA		141.13 LOTT	1.001
MA-0930/05	07/12/2004	SOTO MORALES VICENTE DE LOS SANTOS – CONSTITUCION 28 – ALHAURIN EL GRANDE 29130 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0992/05	20/12/2004	EXCAVACIONES Y SERVICIOS FERNANDO SL –AV. BENALMADENA 14–TORREMOLINOS 29620		141.4 LOTT	1.776
MA-1032/05	09/01/2005	TURS MIJAS SL – MANUEL FRANCO CUBEIRO, 38 P.E. EL PINILLO – TORREMOLINOS 29620		140.24 LOTT	2.001
MA-1081/05	23/05/2005	FERNANDEZ CABALLERO JESUS – ALONDRA, 9 - 29006 MALAGA		141.10 LOTT	401
MA-1099/05	06/01/2005	HUGHUES JOHN ARTHUR – DS BARRANCO BLANCO – COIN 29100 MALAGA		141.5 LOTT	401
MA-1145/05	25/01/2005	PEREZ ROJO JOSE MIGUEL – LA UNION 36-3-6 29006 MALAGA		140.26.2 LOTT	2.001
MA-1148/05	21/01/2005	TRANSPORTES DISTRIBUCION MALAGA SL TRADIMA – FRANZ LISZT, NAVE 3 -29590 MALAGA		140.11 LOTT	401
MA-1166/05	25/01/2005	MARTIN CARO ISIDRO – AVDA. EUROPA, EDIF. EUROPA 83, 1-1 – 29003 MALAGA		140.22 LOTT	3.301
MA-1167/05	25/01/2005	MARTIN CARO ISIDRO – AVDA. EUROPA, EDIF. EUROPA 83, 1-1 – 29003 MALAGA		141.5 LOTT	1.500
MA-1211/05	25/01/2005	MARTIN CARO ISIDRO – AVDA. EUROPA, EDIF. EUROPA 83, 1-1- 29003 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1238/05	03/01/2005	RODRIGUEZ CONEJO JUAN JOSE – PALOMA, 2 – 29591 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1255/05	11/01/2005	DIAZ PATO FRANCISCO MANUEL – JOSE ORTEGA Y GASSET, 65 1B – 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1298/05	25/01/2005	BEBIDAS AXARQUIA SC – CAMINO DE MALAGA LAS ROZAS 10 – VELEZ-MALAGA 29700		140.19 LOTT	2.001
MA-1372/05	02/02/2005	DIAZ PATO FRANCISCO MANUEL – JOSE ORTEGA Y GASSET, 65 1B – 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1432/05	18/02/2005	LOPEZ CORRALES CIRILO – ORTEGA Y GASSET, 60 4B – 29006 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1541/05	22/02/2005	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MALUSA SL – POL. IND. LA PAÑOLETA 23 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1575/05	22/02/2005	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MALUS SL – POL. IND. LA PAÑOLETA 23 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA		141.4 LOTT	1.941
MA-1680/05	28/03/2005	LIONCAR SL – CR. GUADALMAR PG. VILLA ROSA 15 – 29004 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-2045/05	05/04/2005	DRINKS SOL SL – CR. AZUCARERA INTELHORCE, Nº1 34 – 29004 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgá-

nica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213

del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía de apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 2 de noviembre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley anterior, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes y de forma somera, concediéndole los plazos de alegaciones que a continuación se indican.

Resolución favorable de ayuda de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte.: 98/2004/J/368.

Curso núm. 21-71.

Encausada: Natascha Worner.

Curso: «Formador Ocupacional».

Ultimo domicilio: C/ Palafox, núm. 21, C.P. 21440, Lepe.
Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de desplazamiento de fecha 11.10.05.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva, en el plazo que se le indica respecto del acto notificado.

Huelva, 15 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución denegatoria de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución denegatoria de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte.: 98/2003/J/326.

Interesado: Luis Miguel García Pérez.

Curso: Mercado de trabajo: Medidas de ajuste entre oferta y demanda de empleo 21-45.

Ultimo domicilio: Polígono San Pablo, Barrio B-226, bajo dcha., 41007, Sevilla.

Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria de ayuda de desplazamiento de fecha 1.9.05.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 16 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de Resoluciones de Archivo.

Intentada la notificación de las Resoluciones de Archivo, en los domicilios que constan en los expedientes de las entidades que a continuación se detallan:

Entidad: Señor Bolsón, S.L.

C/ Torres Cid, 7, 1.º F.

41002, Sevilla.

CIF: B91071027.

Motivo: No aportar documentación requerida.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrán comparecer, en el plazo de diez días ante esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21-B, 1.ª pta., para conocimiento íntegro de las citadas resoluciones, significándoles que las mismas no agotan la vía administrativa y contra las que cabe interponer recurso de alzada ante el Director General de Formación Profesional Ocupacional por delegación del Consejero de Empleo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la presente publicación de conformidad con lo establecido en el art. 11 de la Orden de 25 de julio de 2000, por el que se regula el procedimiento de autorización administrativa para la actividad como Centro Colaborador de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de resoluciones de revocación de Centro de Formación Profesional Ocupacional.

Intentada la notificación de las resoluciones de revocación de Centro de Formación Profesional Ocupacional, en los domicilios que constan en los expedientes de las entidades que a continuación se detallan: